



Resolución de Consejo Directivo 235 / 2022 - EXA -UNSa

Copia de EXP-EXA 8012/2012: Prórroga hasta el 30/11/22, para que la Ing.

DIAZ presente el Plan de Trabajo

De: EXACTAS-Dirección de Posgrado



Salta,  
26/10/2022

VISTO la presentación efectuada por la Ing. Gisela Florencia del Valle DIAZ, por la cual solicita prórroga para presentar el Plan de Trabajo de Maestría en Energías Renovables, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables de fs. 79, aconseja otorgar prórroga hasta el 30/11/2022 para que la Ing. DIAZ presente el Plan de Trabajo de Maestría en Energías Renovables.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias.


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en sesión ordinaria del 19/10/2022)

RESUELVE


ARTICULO 1º: Tener por otorgada la prórroga, hasta el 30/11/2022, para que la Ing. Gisela Florencia del Valle DÍAZ, D.N.I. N° 31.030.764, presente el Plan de Trabajo de Maestría en Energías Renovables.

ARTICULO 2º: Hágase saber a la Ing. Gisela Florencia del Valle DÍAZ, al Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs/aa

  
Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS-UNSa.



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa